Contrato CO1.PCCNTR.5674327

“ADQUIRIR LA DOTACION DE BIENES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EMISORA VIRTUAL "EMISED", UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE INNOVACIÓN DOCENTE "CIUDAD MAESTRA" DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.”

CONTRATISTA
COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS
NIT. 800.089.897-4

INFORME (16 de enero al 1 febrero)

Bogotá D.C. 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETO....3
2. INFORMACION GENERAL DE LA ORDEN DE COMPRA....3
3. ESTADO DE EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA....4
4. LISTADO DE INSTITUCIONES A DOTAR....6
5. RELACION DE ENTREGAS....6
6. ACTIVIDADES REALIZADAS....7

1. OBJETO

Adquirir la dotación de bienes para el funcionamiento de la emisora virtual "EMISED", ubicada en las instalaciones del centro de innovación docente "ciudad maestra" de la secretaría de educación del distrito.

2. INFORMACION GENERAL DE LA ORDEN DE COMPRA

2.1. Datos de la Contrato No. CO1.PCCNTR.5674327

Contrato No.	CO1.PCCNTR.5674327
Contratista:	COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S
NIT:	800.089.897-4
Objeto:	Adquirir la dotación de bienes para el funcionamiento de la emisora virtual "EMISED", ubicada en las instalaciones del centro de innovación docente "ciudad maestra" de la secretaría de educación del distrito
Valor Inicial del contrato:	$ 152.270.029 M/Cte- Incluido IVA.
Valor adición:	N/A
Valor total del contrato:	$ 152.270.029 M/Cte- Incluido IVA.
Plazo:	El plazo de ejecución de la orden será hasta el 8 de septiembre de 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio suscrita entre el contratista y el supervisor designado por la SED para tal fin.
Suscripción acta de inicio:	16/01/2024
Fecha de terminación:	16/04/2024
Forma de pago:	El valor del contrato será cancelado por la Secretaría de Educación Distrital al contratista, mediante pagos mensuales realizados por el Sistema Automático de Pagos – S.A.P., en la cuenta indicada por él en su propuesta, así: Pagos según entrega en sitio, ubicación, instalación y puesta en funcionamiento de los bienes, en los lugares beneficiados, según cronograma aprobado y previa presentación de: a) suscripción, entre el encargado (a), contratista y supervisor de las actas de entrega y de recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato. b) Egresos y traslados firmados por el encargado (a) de los bienes entregados objeto del contrato. c) Factura por parte del contratista e ingreso al almacén de la SED, de los elementos registrados, todo en coordinación con la Dirección de Dotaciones Escolares. d) Constancia de cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión, riesgos laborales) parafiscales (ICBF, caja de compensación, SENA). e) demás documentos requeridos por la Dirección Financiera de la SED. De cada pago se realizarán los respectivos descuentos de Ley.

	Los impuestos, tasas, contribuciones y retenciones que surjan del presente contrato serán sufragados por el contratista, para cuyos efectos se harán las retenciones del caso y se cumplirán las obligaciones fiscales que ordene la normatividad vigente.

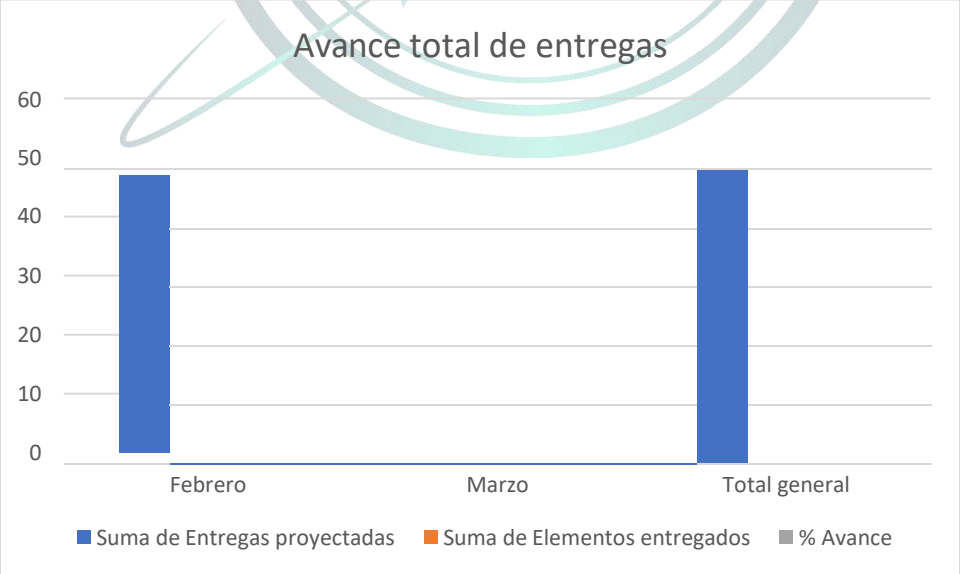
3. ESTADO DE EJECUCION DEL CONTRATO

Se debe relacionar el estado de ejecución del contrato, de conformidad con las etapas del contrato:

3.1 Cronograma de entregas:

Las entregas según el cronograma planteado se realizarán en 2 paquetes, así:

Mes	Suma de Entregas proyectadas	Suma de Elementos entregados	% Avance
Febrero	47	0	0%
Marzo	2	0	0%
Total general	49	0	0%



3.2 Porcentaje de ejecución contractual y financiera

Relacionar el porcentaje de ejecución del contrato, en el periodo del informe de conformidad con el cronograma aprobado.

Ejecución contractual

Actividad	% ejecución contractual	
	Proyectado	Ejecutado
Firma acta de inicio:	100%	100%
Elaboración de prototipos:	100%	100%
Aprobación de prototipos:	100%	50%
Transporte elementos a dotar:	0%	0%
Instalación y entrega elementos a dotar:	0%	0%

Ejecución financiera

Información Financiera del Contrato		Observaciones
Valor Inicial del Contrato	$152.270.029	
Valor Adición (1)	N/A	
Valor Final del Contrato	$152.270.029	

CONTROL DE PAGOS					
Pago No.	Fecha		Valor Pagos	Saldo a pagar	Observaciones
	Desde	Hasta			
1	07/03/2024	07/04/2024	$152.270.029	$152.270.029	

Resumen Financiero		Observaciones
Total Pagado	$ 152.270.029	
Porcentaje Pagado	00.00%	
Pendiente por Pagar	$ 152.270.029	
Porcentaje por Pagar	100.00%	

3.3 Garantías que amparan el contrato

Dando cumplimiento a la obligación de mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión de la suscripción del contrato, se relacionan a continuación, las condiciones de su expedición:

Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Numero	Amparo	Fecha expedición	Vigencia		Valor asegurado
			Desde	Hasta	
14-40-101061838	Predios Labores y Operaciones	05/01/2024	22/12/2023	22/03/2024	232.000.000
	Contratistas y Subcontratista	05/01/2024	22/12/2023	22/03/2024	232.000.000
	Vehículos propios y no propios	05/01/2024	22/12/2023	22/03/2024	232.000.000
14-44-101201094	Cumplimiento del contrato	05/01/2024	22/12/2023	22/09/2024	30.454.005,80
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	05/01/2024	22/12/2023	22/03/2029	30.454.005,80
	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	05/01/2024	22/12/2023	22/03/2027	7.613.501,45

4. LISTADO DE INSTITUCIONES A DOTAR

Conforme a la distribución enviada por la Supervisión de Dirección de Dotaciones Escolares, se dotaron una Emisora de Bogotá, distribuidos así:

LOCALIDAD	CANTIDAD COLEGIOS A DOTAR
Teusaquillo	1

5. RELACION DE ENTREGAS

A continuación, se presenta relación de la cantidad de Colegios del Distrito a dotar:

Centro de Innovación Docente “Ciudad Maestra”.

No.	Localidad	Espacio
1	Teusaquillo	Centro de Innovación Docente “Ciudad Maestra” Calle 62 #26-

Entregas pendientes:

No se tienen Pendiente por entregar todos los elementos

6. Actividades realizadas

1. Firma de acta de Inicio
2. Reunión virtual con el fin de presentar y conocer los objetivos del contrato
3. Visita inicial presencial en Instalaciones del EMISED 17/01/2024
4. Se enviaron a través de correo electrónico fichas técnicas de los elementos a entregar para revisión y aprobación de la entidad
5. Se envió documento solicitando aprobación de prototipos por medio de fichas técnicas
6. Se enviaron las correcciones a las fichas técnicas solicitas por la

entidad Compromisos siguiente etapa

1. Hacer entrega de prototipos para aprobación
2. Entregar los elementos del contrato dentro del mes de febrero

Bogotá,

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE SUMINISTRO No. 5674327 DE 2023.- Obligación No. 37

Por medio de la presente yo Rodolfo Antonio Albarracín Medina, en mi calidad de representante Legal de la firma comercializadora serle.com sas, me permite certificar el cumplimiento de lo descrito en la obligación N. 37 y certifica que se compromete a velar por la protección y el estricto cumplimiento de esta obligación, así como promover denuncia en caso de conocer alguna de las circunstancias citadas en la misma.

"obligación 37, "El CONTRATISTA deberá dar cumplimiento a la política de PREVENCIÓN Y DENUNCIA DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG). El contratista tiene la obligación en relación con las mujeres contratadas de evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias descritas o las dispuestas en la Ley 1257 de 2008"

Cordialmente

RODOLFO ANTONIO ALBARRACIN MEDINA
Representante Legal
Comercializador Serlecom SAS

Bogota

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE SUMINISTRO No. **5674327 DE 2023.-** Obligación General No. 21

Yo, **Rodolfo Antonio Albarracín Medina**, identificado con cédula de ciudadanía N° 7.217.866 de Duitama, en mi calidad de representante legal de la **COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS**, con NIT N° 800089897-4, por medio de la presente manifestamos nuestro cumplimiento y aceptación en lo establecido en la obligación general No 21, establecida en el contrato de la referencia, la cual estipula: "El CONTRATISTA deberá vincular y mantener durante la ejecución del contrato el porcentaje mínimo de mujeres establecido para la rama de actividad económica correspondiente al objeto convenido, de conformidad con los términos y las condiciones contenidas en el estudio previo y lo establecido en el Decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 "Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital". Registrar a las mujeres contratadas en el micrositio BOGOTÁ TRABAJA de la Secretaría de Desarrollo Económico. El cumplimiento de esta obligación deberá surtirse dentro del primer mes de ejecución del contrato lo cual será verificado por la supervisión y conforme a las implementaciones que sobre el particular defina la Secretaría de Desarrollo Económico".

Agradecemos su atención prestada, quedamos atentos a sus comentarios

Cordialmente,

RODOLFO ANTONIO ALBARRACIN MEDINA
CC 7217866 Duitama
COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S

Bogota

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE SUMINISTRO No. 5674327 DE 2023.- Obligación No. 36

Yo, Rodolfo Antonio Albarracín Medina, identificado con cédula de ciudadanía N° 7.217.866 de Duitama, en mi calidad de representante legal de la COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS, con NIT N° 800089897-4, en cumplimiento del Artículo 3 del Decreto 332 de 2020, declaramos que el 52.4% del personal vinculado en la ejecución del presente contrato son mujeres.

CONFORMACION PLANTA DE PERSONAL	NÚMERO	%
Personal en nomina	14	66.67%
Personal con contrato prestación de servicios	7	33.33%
TOTAL	21	100

CLASIFICACIÓN POR GENERO	NÚMERO	%
Femenino	11	52.4%
Masculino	10	47.6%
TOTAL	21	100

Agradecemos su atención prestada, quedamos atentos a sus comentarios

Cordialmente,

RODOLFO ANTONIO ALBARRACIN MEDINA
CC 7217866 Duitama
COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S

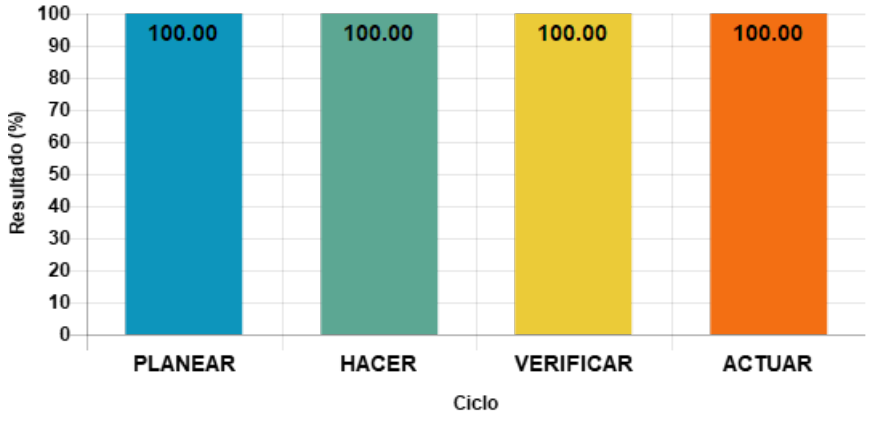
CONSTANCIA

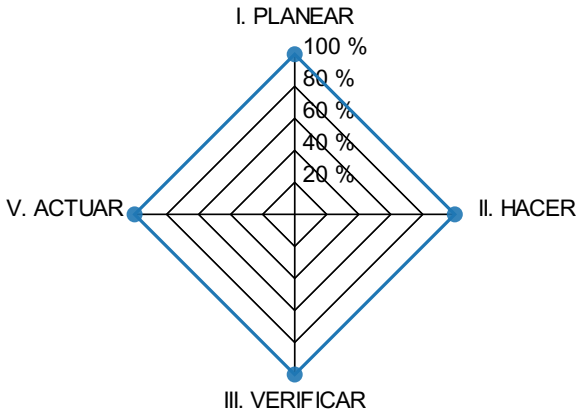
Positiva Compañía de Seguros S.A, hace constar que la empresa **Comercializadora Serle.Com S.A.S**, identificada con **NI 800089897** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **29/12/2023** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2023** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **II** y obteniendo un resultado del **100,00%**, **ACEPTABLE**.

La presentación de los resultados de los Estándares Mínimos con su Plan de Mejoramiento a POSITIVA ARL lo realizó la empresa el

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

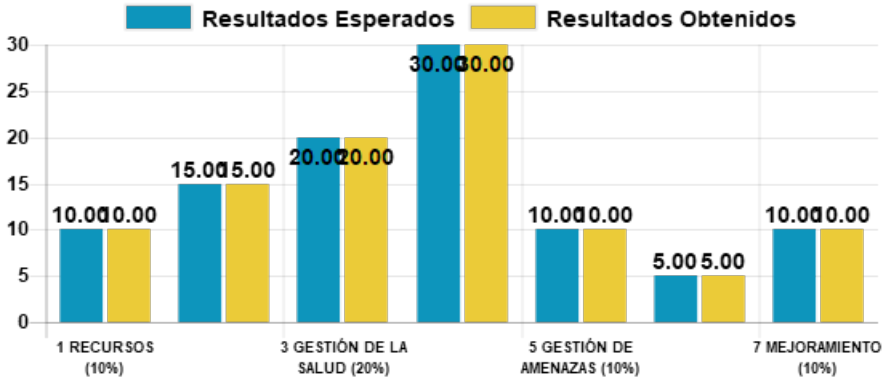
Resultados Evaluación por Ciclo





CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	**100%**	**100,00%**	**100,00%**

Resultados Evaluación por Estándar



ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	10,00%	100%
			TOTAL	**100,00%**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.
Fecha de expedición: **29 diciembre 2023**.

La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace: (https://alissta.gov.co/EvaluacionEstandarMinimo/VCEnl?token=nWQZDJeCH7c4+mxewD/DjQ==)

Para verificación de Positiva

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

ACUSE RECIBIDO

Positiva Compañía de Seguros S.A, acusa recibido de la empresa **COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S** identificada con **NI 800089897**, la presentación del Plan de Mejora con los resultados de los Estándares Mínimos vigencia **2023** del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST conforme al capítulo**II** de la Resolución 0312 de 2019, obteniendo un resultado del **100%**, **ACEPTABLE**.

Fecha de presentación ARL: **29/12/2023**

Número de Consecutivo: **104553**

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800089897	4	COMERCIALIZADORA SERLECOM SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4651	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
15-238	CALLE 14 15 N 18 PS 4		7654505		DIRECCIONCONTABLE@SERLECOMSAS.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-12	2024-01	28583777	E	2024-01-05	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	24.522.300	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
14	28583777	2024-01-24	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN								
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 7217866	ALBARRACIN MEDINA RODOLFO ANTONIO	27.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	27.000.000	4.320.000	135.000	405.000	SANITAS-EPS005	27.000.000	3.375.000	COMFABOY-CCF10	27.000.000	1.080.000	27.000.000	141.000	0,00522	27.000.000	540.000	810.000	0	0	01	0	10.806.000	N	1749001	
2	CC 46660936	SIERRA MEDINA MARIA EDITH	5.700.000	F																0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SANITAS-EPS005	5.700.000	228.000	COLSUBSIDIO-CCF22	5.700.000	228.000	5.700.000	29.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	4	485.800	S	1749001	
3	CC 1002461586	SILVA SOTAQUIRA LUZ ANGELA	1.600.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	1.600.000	256.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.600.000	64.000	COMFABOY-CCF10	1.600.000	64.000	1.600.000	8.400	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	392.400	S	1749001	
4	CC 1002528652	ALBARRACIN SIERRA JUAN MANUEL	1.160.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	1.160.000	185.600	0	0	SANITAS-EPS005	1.160.000	46.400	COMFABOY-CCF10	1.160.000	46.400	1.160.000	6.100	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	284.500	S	1749001	
5	CC 1019137483	CADENA SIERRA KEVIN ALEJANDRO	1.600.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.600.000	256.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.600.000	64.000	COMFABOY-CCF10	1.600.000	64.000	1.600.000	8.400	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	392.400	S	1749001	
6	CC 1052379046	ESPINDOLA LINA MARCELA	1.600.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.600.000	256.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.600.000	64.000	COMFABOY-CCF10	1.600.000	64.000	1.600.000	8.400	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	392.400	S	1749001	
7	CC 1052401113	GOMEZ CONTRERAS CRISTHIAN JAVIER	2.200.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	2.200.000	352.000	0	0	SANITAS-EPS005	2.200.000	88.000	COMFABOY-CCF10	2.200.000	88.000	2.200.000	11.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	539.500	S	1749001	
8	CC 1052403904	ALBARRACIN SIERRA ANDRES FELIPE	12.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	12.000.000	1.920.000	60.000	60.000	SANITAS-EPS005	12.000.000	1.500.000	COLSUBSIDIO-CCF22	12.000.000	480.000	12.000.000	62.700	0,00522	12.000.000	240.000	360.000	0	0	01	0	4.682.700	N	1749001	
9	CC 1052407625	ALBARRACIN SIERRA JAVIER RODOLFO	12.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	12.000.000	1.920.000	60.000	60.000	SANITAS-EPS005	12.000.000	1.500.000	COLSUBSIDIO-CCF22	12.000.000	480.000	12.000.000	62.700	0,00522	12.000.000	240.000	360.000	0	0	01	0	4.682.700	N	1749001	
10	CC 1052408303	FONSECA DIAZ JUAN CARLOS	1.400.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.400.000	224.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.400.000	56.000	COMFABOY-CCF10	1.400.000	56.000	1.400.000	7.400	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	343.400	S	1749001	
11	CC 1052411630	DIAZ MORALES LAURA MELIZA	1.300.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	52.000	COMFABOY-CCF10	1.300.000	52.000	1.300.000	6.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	318.800	S	1749001	
12	CC 1053587320	ALARCON BOTIA YUBER IVAN	1.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.500.000	240.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.500.000	60.000	COMFABOY-CCF10	1.500.000	60.000	1.500.000	7.900	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	367.900	S	1749001	
13	CC 1055314524	MARTINEZ ALBA JHON ALEXANDER	1.600.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	1.600.000	256.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.600.000	64.000	COMFABOY-CCF10	1.600.000	64.000	1.600.000	8.400	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	392.400	S	1749001	
14	CC 1127339801	CACERES HERNANDEZ JORGE LUIS	1.800.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.800.000	288.000	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.800.000	72.000	COMFABOY-CCF10	1.800.000	72.000	1.800.000	9.400	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	441.400	S	1749001	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800089897	4	COMERCIALIZADORA SERLECOM SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4651	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
15-238	CALLE 14 15 N 18 PS 4		7654505			DIRECCIONCONTABLE@SERLECOMSAS.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-12	2024-01	28583777	E	2024-01-05	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	24.522.300	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
14	28583777		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
66.760.000	72.460.000	72.460.000	72.460.000	51.000.000

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				13	11.461.600	0	0	0	11.461.600
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	352.000	0	0	0	352.000
PROTECCION	230201	800229739	0	1	256.000	0	0	0	256.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	6	7.805.600	0	0	0	7.805.600
PORVENIR	230301	800224808	8	5	3.048.000	0	0	0	3.048.000
EPS(Administradoras: 5)				14	7.233.400	0	0	0	7.233.400
SANITAS	EPS005	800251440	6	10	6.977.400	0	0	0	6.977.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	64.000	0	0	0	64.000
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	56.000	0	0	0	56.000
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	1	72.000	0	0	0	72.000
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	64.000	0	0	0	64.000
ARP(Administradoras: 1)				14	378.900	0	0	0	378.900
POSITIVA	14-23	860011153	6	14	378.900	0	0	0	378.900
CCF(Administradoras: 2)				14	2.898.400	0	0	0	2.898.400
COMFABOY	CCF10	891800213	8	11	1.710.400	0	0	0	1.710.400
COLSUBSIDIO	CCF22	860007336	1	3	1.188.000	0	0	0	1.188.000
SENA(Administradoras: 1)				3	1.020.000	0	0	0	1.020.000
SENA	PASENA	899999034	1	3	1.020.000	0	0	0	1.020.000
ICBF(Administradoras: 1)				3	1.530.000	0	0	0	1.530.000
ICBF	PAICBF	899999239	2	3	1.530.000	0	0	0	1.530.000
Gran Total					24.522.300	0	0	0	24.522.300